



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento
Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
Celebración Matrimonial			
DESCRIPCIÓN			
<p>Es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer, voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL	<p>Artículos 3.26, 4.27, 3.28 4bis al 4.28 del Código Civil del Estado de México y artículos 79 al 81 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.</p>		
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR	<p>Acta de matrimonio</p>		
SE REALIZA EN LÍNEA	SI	NO	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	<p>Cuando una persona no ha sido casada o habiendo contraído matrimonio ya hubiese obtenido el divorcio.</p>		
REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS			
<p>1.- Solicitud de matrimonio que contendrá los nombres, edad, ocupación, lugar de nacimiento y domicilio de los solicitantes y de sus padres, además de las firmas y huellas de los solicitantes, número telefónico y en su caso, correo electrónico de alguno o ambos contrayentes. (La otorga el Oficial del Registro Civil).</p> <p>2.- Presencia de los solicitantes.</p> <p>3.- Copia certificada del acta de nacimiento de los solicitantes, con una vigencia no mayor a 06 meses.</p> <p>4.- Convenio que exprese el régimen bajo el cual se desea contraer matrimonio (Sociedad Conyugal o separación de bienes)</p> <p>5.- Certificado suscrito por médico titulado o por la Institución oficial que haga constar que los solicitantes no padecen enfermedades crónicas o incurables, contagiosas o hereditarias. El certificado médico tendrá una vigencia de 15 días naturales contados a partir de la fecha de su expedición. El formato lo proporciona el Oficial del Registro Civil)</p> <p>6.- Identificación oficial de ambos solicitantes.</p> <p>7.- Clave Curp de cada uno de los solicitantes.</p>	<p>ORIGINAL</p> <p>01</p>	<p>COPIA(S)</p> <p>01</p>	<p>Artículos 79 al 81 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.</p>
PERSONAS MORALES			
	<p>ORIGINAL</p>	<p>COPIA(S)</p>	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	<p>ORIGINAL</p>	<p>COPIA(S)</p>	
OTROS			



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



Jocotitlán
D.F. 2014-2018

DURACION DEL TRAMITE		30 minutos	ORIGINAL	COPIA(S)	
VIGENCIA		No aplica	TIEMPO DE RESPUESTA		Variable de acuerdo a la fecha solicitada para realizar la celebración matrimonial.
COSTO		\$299.00 en un horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes en la Oficina del Registro Civil, \$1,072.00 en un horario de 09:00 a 13:00 horas los días sábados en la Oficina del Registro Civil y \$1,446.00 a domicilio.			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO x	TARJETA DE CRÉDITO	-	TARJETA DE DÉBITO - EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) -
DONDE PODRÁ PAGARSE		En la caja de la Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Que cumpla con los requisitos que la ley establece que se realice en la fecha solicitada por los contrayentes celebrándose este de manera voluntaria.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Municipio de Jocotitlán		Oficialía 01 del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Uc. David Jesús Nieto Gómez			
DOMICILIO	CALLE	Constituyentes	MUNICIPIO:	Jocotitlán	NO. INT. Y EXT:
COLONIA:	Centro				01
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
712	12 29570	118		registro01@jocotitlan@hotmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINAS		Oficialía 02 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez			
DOMICILIO	CALLE	San Miguel Tenochtitlan	MUNICIPIO:	Jocotitlán	NO. INT. Y EXT:
COLONIA:	Centro				s/h
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
712	12 03406			jocotitlan_01@hotmail.com	
OFICINA		Oficialía 03 del Registro Civil			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		Lic. Zita Flores Becerril			
DOMICILIO	CALLE	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yeche, Jocotitlán, México	MUNICIPIO:	Jocotitlán	NO. INT. Y EXT:
COLONIA:	Centro				S/h
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas		
LADA	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Constitucional | Jocotitlán
2016-2018



Jocotitlán
ESTADO DE JALISCO

712	1215679	oficial08joco@jocotitlan.com
MUNICIPIOS QUE ATIENDEN:	Jocotitlán	
OTROS		
PREGUNTA FRECUENTE:	¿Puede ir el Oficial del Registro civil a celebrar mi matrimonio a otro Estado de la Republica?	
RESPUESTA:	No, solamente en el Municipio de su Jurisdicción	
PREGUNTA FRECUENTE:		
RESPUESTA:		
PREGUNTA FRECUENTE:		
RESPUESTA:		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		

ELABORÓ: BEATRIZ MIRANDA MIRANDA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. DAVID ESÚS NIETO GOMEZ NOMBRE COMPLETO REGISTRO CIVIL Oficial 01 Jocotitlán	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/02/2018
--	--	---